MAYO 26 DE 2017 . EDICIÓN 1437

LS I A Peninsular

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS POLÍTICO



REVISTA

Síganos en:

f La Revista Peninsular



www.larevista.com.mx

Directorio

Fundador Eduardo Menéndez Rodríguez †

Director General

Lic. Rodrigo Menéndez Cámara

Asistente de Dirección Grethel Escalante Sosa La Dirección de La Revista no se hace responsable por daños o perjuicios originados por los artículos de los firmantes.

Las opiniones expresadas en los textos refleja el punto de vista de los autores y no necesariamente de **la Dirección.**



REDACCIÓN

Jefe de Redacción

Javier García Martínez javiergarcia.larevista@gmail.com

Reportera

Yazmín Rodríguez Galaz

PRODUCCIÓN

Lic. Luz María Escalante

DISEÑO

Diseño

Alejandro Nolasco Enriquez

Formación

Edgar Palma A.

SUSCRIPCIONES

1 año \$ 500.00, 6 meses \$300.00 Precio del ejemplar \$12.00



C-35 No. 489-E por 52 y 54 Centro. Mérida, Yucatán, México C.P. 97000



(999) 926-30-14





Miembro de COPARMEX Socio No. 1359



zmartech.com.mx O/zmartech

Tecnología para la vida real





de venta en BOMSSA















EJÉRCITO EMBOSCADO

Por Miguel Ángel Godínez

os hechos ocurridos el 3 de mayo en Palmarito de Tochapan el posterior linchamiento mediático al Ejército por la presunta ejecución de Raúl Jiménez Martínez, lugarteniente de Antonio Martínez Fuentes, El Toñín, líder de una banda de huachicoleros, ratifica una verdad en torno a las Fuerzas Armadas y que la clase política no quiere ver ni oír: que para ellas no hay derechos humanos, perdón ni justicia. Están desamparadas jurídicamente en las tareas de seguridad pública a las que son obligadas por la incapacidad y corrupción de las policías estatales.

El Ejército de nueva cuenta es acusado por excederse en el cumplimiento de su deber. Por enfrentar a delincuentes y asesinos, por matar a uno de ellos, porque es cierto, no eran campesinos los que los atacaron esa noche en Palmarito, eran sicarios, con alta capacidad letal, con chalecos antibalas y vehículos blindados.

Hoy tiene más protección y garantías un sicario, pese a los múltiples y horrendos asesinatos cometidos, por haber torturado o cercenado a enemigos, a soldados y a gente inocente.

Las FA, en cambio, carecen de un marco legal para combatir a los criminales. En un exceso de fuerza, son expuestas a la condena pública, todo porque diputados y senadores les han regateado una y otra vez la Ley de Seguridad Interior. Es fácil para ellos dar excusas y declaraciones, mientras Ejército y Marina ponen los muertos.

No es casual que circule en los medios una carta en la que soldados reprochan la doble moral de los políticos y autoridades civiles frente al crimen organizado. En ella hacen patente su deseo de volver a los cuarteles. Sin embargo, el general Cienfuegos ha resistido heroicamente la tentación de abandonar esta guerra. Como buen patriota, a diferencia de los legisladores, prefiere seguir aguardando a que éstos se dignen en aprobar un marco normativo.

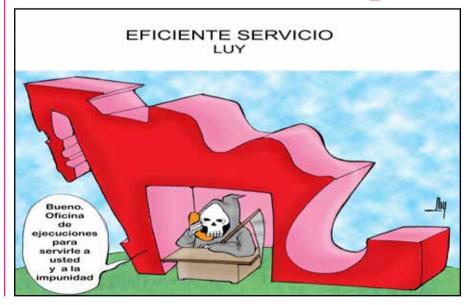
Pese a que el general Cienfuegos hizo el compromiso de aclarar el hecho y en su caso, proceder con estricto apego a la ley en contra de quien resulte responsable, ONG, medios y políticos de izquierda, algunos de ellos corrompidos y otros resentidos, traumados por el síndrome del 68, han salido en defensa de los criminales hasta convertirlos en víctimas y a los soldados en victimarios. Las pruebas son videos de cámaras que los propios huachicoleros pusieron para detectar los operativos. ¿Cómo los obtuvieron los activistas?

La desarticulación de los huachicoleros no es tarea fácil. Se trata de una red que se tejió por espacio de una década ante la inoperancia de Rafael Moreno Valle, amén de que El Toñín tiene comprado a Palmarito a través de la AC Fusión y

Fuerza, que preside su hermano José Alejandro, además están asociados alcaldes, funcionarios, legisladores y exlegisladores federales y locales, pero la excelente coordinación de la 25 ZM con Antonio Gali, arrojará frutos. Según encuestas. mexicanos están hartos del crimen y prefieren que los militares violen los DH de los delincuentes a que ese cáncer siga creciendo. De ahí el ofrecimiento de Alejandro Martí para defender legalmente al militar acusado de ejecutar al huachicolero Raúl Jiménez.

La gran coordinación de la CNS, de Renato Sales, con la PF, de Manelich Castilla, permitió la captura de uno de los responsables de la doble violación a madre e hija y el asesinato de un menor en la carretera México-Puebla.

Dos periodistas más fueron asesinados. Javier Valdez Cárdenas y Jonathan Rodríguez Córdova. En siete años, la PGR abrió 798 averiguaciones previas y 157 carpetas de investigación por agresión a comunicadores ¿Casos resueltos? Ninguno.





RENÁN BARRERA: UNA VISIÓN DE ESTADO BASADA EN LAS NECESIDADES DE LOS YUCATECOS



l coordinador Nacional de Alcaldes del Partido Acción Nacional (PAN), Renán Barrera Concha, afirmó que para recuperar la gubernatura del Estado de Yucatán e incrementar el número de ayuntamientos gobernados por ese instituto político será necesario trabajar en la conformación de alianzas y la suma de liderazgos para construir el triunfo en el próximo proceso electoral.

Con una trayectoria política en donde ha predominado el consenso y el establecimiento de acuerdos así como una voluntad férrea que ha permitido el cumplimiento de los beneficios a la ciudadanía que se ha trazado, el también ex alcalde de Mérida | R >

"El próximo proceso electoral deberá tener el acento en el debate de ideas y plataformas políticas con proyectos viables, que atiendan los problemas de los yucatecos, no sólo con actos de proselitismo y medición de puntos de popularidad, sino que sean proyectos que beneficien a Yucatán"

Especial





está consciente de la necesidad de construir un triunfo basado en la integración de los proyectos políticos que existen al interior del PAN en Yucatán, con lo cual podrá presentarse una plataforma electoral que impulsen las condiciones sociales y económicas a través de programas de salud, laborales, de atención a la población vulnerable, culturales e infraestructura en donde sea palpable un crecimiento social que beneficié a los yucatecos.

Entrevistado sobre las próximas elecciones, Barrera Concha aseguró que es el momento de consolidar un triunfo basado en una plataforma política que atienda la realidad a la que se enfrentan día con día miles de yucatecos, quienes han visto una reducción en sus oportunidades de elevar la calidad de vida e impiden la

"El compromiso que estoy asumiendo es crear los puentes de diálogo y escuchar la opinión y las propuestas de todos nuestros liderazgos, esto con miras a integrar un proyecto político en donde todos van aportando sus ideas para construir el triunfo que nos llevará a al Gobierno del Estado"

construcción de un futuro promisorio para sus familias.

En ese sentido, como Coordinador Nacional de Alcaldes del PAN señaló que tiene la disposición y la capacidad para comprometerse a incorporar los liderazgos que existen en los diferentes sectores de ese partido, cuya unión de voluntades será la clave para recuperar el Gobierno del Estado, mantener las alcaldías que ganaron en las pasadas elecciones e incrementar el número de las mismas.

"El compromiso que estoy asumiendo es crear los puentes de diálogo y escuchar la opinión y las propuestas de todos nuestros liderazgos, esto con miras a integrar un provecto político en donde todos van aportando sus ideas para construir el triunfo que nos llevará a al Gobierno del Estado. Esta será una gran oportunidad para desarrollar las soluciones que actualmente las administraciones estatales ya dejaron de brindar a los yucatecos, no es nuevo que los recursos destinados a paliar y atender a la población simplemente desaparecen o se destinan a otros propósitos que no son la atención a los ciudadanos. Estoy seguro que desde el Gobierno del Estado podremos elaborar, en conjunto con los habitantes de las diferentes regiones de Yucatán, programas y proyectos que atiendan cada una de las realidades que afrontan en pos de crear un futuro donde su familia encuentre condiciones de vida más digna y con mayores oportunidades", manifestó.

El trabajo de los Ayuntamientos

En ese sentido, destacó que otra pieza clave que logrará que ese triunfo es el notable trabajo que vienen haciendo los ayuntamientos emanados del PAN. Estas administraciones municipales, planteó, se distinguen por la creación de políticas públicas y municipales que otorgan soluciones reales a los problemas de sus comunidades.

Un ejemplo de ello, recordó, es el recorrido que realizó en Umán para conocer más el programa de salud que actualmente ahí se desarrolla, en donde los sectores vulnerables de la población tienen no sólo consultas médicas las 24 horas del día, sino medicinas a precios accesibles que posibiliten el tratamiento IR

oportuno y garantizan un nivel de vida más digno. En sus palabras, es tan sólo un ejemplo de esos gobiernos comprometidos que actualmente están gobernando a más del 65 por ciento de los yucatecos.

Como parte de las funciones que tiene como Coordinador Nacional de los Alcaldes del PAN, Barrera Concha ha impulsado políticas públicas y trabajado con los ayuntamientos para impulsar esos proyectos que atiendan la realidad de cada región del país. Una muestra de este trabajo son las actividades que desarrolló con la Asociación Nacional de Alcaldes A.C. (ANAC) primero en la isla de Cozumel, Quintana Roo, donde promovió la instalación de la Comisión de Municipios Insulares y Costeros que sentó un precedente importante para crear un nuevo modelo de organización que atiendan la realidad y necesidades de las costas mexicanas, sobre todo en materia de servicios públicos, conectividad, programas de salud y encarar las características particulares que tiene la instalación de infraestructura en islas y zonas salinas.

Además, agregó, promovió en la XLVI Sesión Ordinaria de la ANAC, que se realizó recientemente en Mérida, el intercambio de experiencias de políticas municipales exitosas entre los alcaldes que acudieron a la reunión, que permitió vislumbrar otras opciones en la atención a los ciudadanos así como brindar servicios modernos. También estuvo entre los temas que abordó la atención a la población indígena, la transparencia en la rendición de las cuentas públicas y el abanico de soluciones digitales para las ciudades.

"Este proyecto político no sólo se circunscribe a Yucatán, el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, ha reiterado y refrendado en muchas ocasiones que la labor que se hace desde los gobiernos emanados de nuestro partido tiene como meta atender y solucionar los problemas que enfrentan miles de mexicanos hoy en día para mejorar las condiciones de vida de sus familias, un manejo transparente de los recursos públicos, escuchar la voz de los ciudadanos, evitar a toda costa actos de corrupción e impunidad e impulsar proyectos que modernicen



"Una pieza clave es el notable trabajo que vienen haciendo los ayuntamientos emanados del PAN, que se distinguen por la creación de políticas públicas y municipales que otorgan soluciones reales a los problemas de sus comunidades"

las ciudades", aseveró.

Consideró que el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que determinó que los ayuntamientos en Yucatán tienen la facultad de aprobar los reglamentos que regulen la administración pública municipal y, por ende, están facultados para establecer sus Tribunales . Contenciosos Administrativos, es una muestra del compromiso que los ayuntamientos panistas tienen con sus habitantes, debido a que este triunfo jurídico significó acabar con la discrecionalidad con que el Gobierno del Estado, con el apovo del Poder Judicial, revocaba las decisiones municipales sin considerar los intereses de los ciudadanos.

El próximo proceso electoral

Entrevistado sobre el próximo proceso electoral, Barrera Concha aseguró que el acento deberá estar en el debate de ideas y plataformas políticas con proyectos viables que atiendan los problemas de los yucatecos, no sólo con actos de proselitismo y medición de puntos de popularidad, sino que sean proyectos que beneficien a Yucatán.

Así, esperó que los recientes actos de vandalismo en las recién hechas calles de la ciudad de Mérida sean una excepción y no la norma que regirá los próximos procesos electorales. Y, para sentar un precedente, consideró que la Fiscalía General del Estado deberá entregar a los yucatecos resultados obtenidos a través de una investigación exhaustiva y en donde el actual Gobierno del Estado presioné e invierta los recursos que tienen a su disposición para esclarecer este hecho y no abrir la puerta a más actos de ese tipo.

Finalmente comentó que aún esperan un pronunciamiento por parte del Gobierno del Estado en torno a este tema, porque no sólo significa un daño a la imagen del Ayuntamiento, sino que representa un delito en contra del patrimonio de los meridanos que debe y tiene que ser esclarecido.

El sector **agropecuario** de Yucatán crece a **ritmo inédito**: Juan José Canul, titular de la **SEDER**

Todos los programas que opera la Secretaría de Desarrollo Rural han tenido un crecimiento exponencial en materia de recursos, lo cual se ve reflejado en una mejoría en el apoyo a los productores.



Il crecimiento en los segmentos agrícola y pecuario de Yucatán ha registrado incrementos significativos en los últimos años y aunque todavía queda mucho por hacer, lo cierto del caso es que todos los esfuerzos realizados han dado respuesta a los compromisos adquiridos al inicio de la actual gestión de gobierno.

En entrevista con la Revista Peninsular, Juan José Canul Pérez, titular de la Secretaría de Desarrollo Rural (Seder) comentó que todos los programas que opera la dependencia a su cargo han tenido un crecimiento exponencial en materia de recursos, lo cual se ve reflejado en una mejoría en el apoyo a los productores.

Un ejemplo de lo anterior es el Programa Peso a Peso que desde el inicio del gobierno de Rolando Zapata Bello empezó con 50 mdp y hoy en día son 112 mpd los que se entregan a los productores del interior del Estado.

"Lo interesante es que conforme ha pasado el tiempo se ha logrado establecer un diálogo más abierto con los productores del interior del estado y se han ido sumando propuestas para apoyarlos en sus proyectos, como por ejemplo, que este año se han destinado 18 mdp solamente para financiar proyectos de mujeres relacionados con la artesanía".

De igual forma, en materia de

tecnificación agrícola, el funcionario detalló que uno de los ofrecimientos del gobernador, en sus diálogos de campaña para el crecimiento de Yucatán, fue tecnificar 30 mil hectáreas de tierra a fin de obtener más y mejor forraje para el ganado.

No obstante, a la fecha ya son 44 mil hectáreas las que se ha tecnificado y la meta es concluir el sexenio con 55 mil hectáreas de tecnificación, comentó el entrevistado.

Más adelante dijo que un parámetro para medir el resultado de esa tecnificación de los campos forrajeros es la cantidad de ferias ganaderas que se hacen durante el año y a donde asisten ganaderos de todas partes. "La ganadería | R >

www.larevista.com.mx

es una actividad que ha ido en crecimiento constante, gracias a los programas que se aplican y por supuesto al empuje de los ganaderos yucatecos que venden parte de sus ejemplares en Centroamérica e incluso Estados Unidos".

Canul Pérez exhortó a los jóvenes a que conozcan las actividades agropecuarias ya que a diferencia del pasado, hoy en día este sector ofrece una amplia gama de oportunidades de inversión, tanto en la agricultura como en la ganadería.

El apoyo incrementará la producción en un 100 por ciento

Por otra parte, también comentó que este año se sembrará en el campo de Yucatán un total de 400 toneladas de semillas de maíz mejorado de las variedades Chichén Itzá y Sac Beh, lo que representará un incremento del 100 por ciento de la producción en comparación con los resultados de 2016.

Canul Pérez exhortó
a los jóvenes a
que conozcan
las actividades
agropecuarias ya
que a diferencia del
pasado, hoy en día
este sector ofrece
una amplia gama de
oportunidades de
inversión, tanto en la
agricultura como en la
ganadería.

Recientemente, en gira de trabajo por el municipio de Mayapán, inició la distribución de dichas simientes mejoradas por selección en favor de 40 mil pequeños productores, quienes en la futura cosecha podrán aumentar sus ingresos económicos y alimentar a sus familias.

A través de investigaciones y el uso de tecnología avanzada entre el Gobierno del Estado y el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (Inifap), se logró conseguir ejemplares con mayor resistencia y más proteínas, para sembrarlos en temporal y sacar más producción.

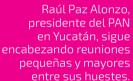
Normalmente, cuando se usa la semilla que se consigue de otras cosechas, da 600 kilos por hectárea o hasta 800 kilos, pero con la mejorada se puede tener hasta dos toneladas y media de cosecha.

Canul Pérez puntualizó que el total de granos distribuido este 2017 duplica al otorgado en lo que va de la presente administración, ya que la suma de años anteriores da como resultado 368 toneladas. Agregó que se podría obtener 80 mil toneladas para este ciclo, que significan 332 millones de pesos a la venta



CUMPLE EL **PRD** CON HACER GANAR AL **PRI** EN EL **EDOMEX**

Por Genoveva Castro Manzanilla





unos días de efectuarse las elecciones en el Estado de México, bastión político del actual presidente de México, Enrique Peña Nieto, queda la versión de la utilidad comentada, en su momento, de Juan Zepeda, candidato a la gubernatura por el PRD. Está cumpliendo cabalmente con todas las intenciones internas y externas de apoyarlo con todo en esa entidad. De entrada, aunque no ganara la elección, se le puede considerar un ganador de amplio espacio político; también adentro y afuera del partido llamado de izquierda.

La sumatoria de sus preferencias será de vital ayuda, sobre todo para las causas del PRI que mantiene como es la formación con su voto duro. Se han observado esfuerzos mayores en esta titánica encomienda por el mensaje que dejarán los resultados; no solo por los números, sino de igual manera por las formas finales. Por demás interesante esta recta final. Prácticamente las notas del pautado son las que se esperaban por todos lados, el objetivo del 17 al 18, inducen para justificar las maneras de ejecución.

Parece que de igual forma, quien avudando, voluntaria involuntariamente Vázquez Mota, candidata del PAN; quien simplemente no se vislumbra las alzas que dictaban algunos analistas. Ouizá los números puedan decir lo contrario, pero no se le ven los tamaños, hasta ahora, para ganar esta importante elección por el gobierno del Estado de México. Hay fragmentación de votos, no hay duda, así que, la espera en los pocos días para saber los resultados de las estrategias, posibles acuerdos o

determinación ciudadana, abonará en el ambiente nacional para la competencia mayor del vecino y anhelado 18. Veremos, ya falta muy poco.

Los inquietos agentes de los palacios, ponen en la mesa de debate, el pronunciamiento cuando el ahora . Secretario de Desarrollo Social del Estado de Yucatán, Mauricio Sahuí Rivero, prácticamente adormeciera a toda la oposición cuando presidió el H. Congreso del Estado; insisten que pareciera que dejara un legado de entendimiento, consenso, trabajo colegiado y una demostración de buen manejo en la operación política. Recordaron las situaciones coincidentes y las formas prudentes cuando no eran convenientes por cuestiones partidistas ir de la mano. Vaya, parece que, aunque en diferente inmueble sigue esa manera de IR laborar las cuestiones legislativas en Yucatán.

Con los recientes logros, difundidos en plenitud; desde luego muy buenos, históricos, de manera unánime, inevitablemente le abonan a la diputada Celia Rivas, su estrella en la conclusión de esos acuerdos parlamentarios y anexos necesarios, según interpretan los movidos agentes de los palacios. Las asesorías especializadas son de calado profundo. Los 25 diputados, todos, escribieron en las páginas del Poder Legislativo local, una destacada historia que coincide con las peticiones ciudadanas, refresca la imagen partidista y confirma los consensos al interior del inmueble del periférico poniente. Bien trabajado y seguramente vendrán más opciones, especialmente del PAN y PRI. Pendientes todos.

El diputado federal, Francisco Torres Rivas no deja de recorrer, principalmente la ciudad de Mérida respondiendo a invitaciones, eventos y una gama de motivos que, según apunta integrante de noticiero matutino, lo mantiene vigente. A pesar de que, se han plantado algunos petardos, los ha librado bien el legislador y, más aún ha redoblado el paso. La compañía con diputados del PRI, aunque su sede la encubriera el PVEM, se sabe de su identificación plena con la primera fuerza política. Dicen que es disciplinado, muy movido y, desde luego, hace lo propio para las elecciones del 18.

El perfil de Francisco Torres fue propicio para que le arrebatara un distrito al PAN, logró cambiar las preferencias en esas zonas en la ciudad de Mérida, caudal que no ha dejado de atender. Desde la inspiración de sus seguidores y la sede ahí por la Colonia Yucatán, expresan que va aumentando sus alianzas con el conocimiento de las bondades de sumar y multiplicar adhesiones con capital político disponible. Bueno, un activo más con línea directa para el PRI y los trazados que estarán diseñando sus jerarcas tanto locales como nacionales, externó de nuevo la puntual directora del portal de noticias por redes sociales.

Trasciende que el presidente del PAN en la entidad, Raúl Paz Alonzo sigue encabezando reuniones pequeñas



Eduardo Sobrino Sierra estaría trabajando desde el PRD, pero con enlace para Andrés Manuel López Obrador de MORENA.

y mayores. Sabe que es tiempo de hilvanar el mayor potencial para tener presencia fuerte en el momento de los procesos internos y externos que se avecinan. Así como también le han tejido una serie de ataques, no se ha dejado en opinión de afiliados y adherentes de Acción Nacional. Está edificando todo lo posible para no quedar fuera en los próximos esquemas a repartir.

Así las batallas democráticas y otras no tanto, surten su efecto en las antesalas del PAN. Aunque Paz Alonzo va con intención de ofensiva, tendrá que cuidarse de esas manos y voces que surgen en espacios cercanos a la máxima operación por el acomodo de los sitios públicos disponibles en el 18. Incluso, hay quienes destacan que ha logrado convencer a algunos de sus críticos para conjuntar trabajo y llevar los tiempos con metas compartidas. Las escuelas del acontecer político, en la mirada de sus alumnos más

destacados. Los atacantes, en espera de indicaciones, parecieran palmear en un ambiente de cercana espera. Aunque, comentan, que el trabajo sigue siendo el mejor antídoto de prácticas antidemocráticas. En fin, no hay innovación, las mismas formas.

Y llega de nuevo, el comentario, y lo tomamos con tal, sin afirmar; de que don Eduardo Sobrino Sierra estaría trabajando desde el PRD, pero con enlace para Andrés Manuel López Obrador de MORENA. Su fuerte presión al interior del perredismo estatal le permite llevar acuerdos, posiblemente vía familiar, hasta con cúpulas oficiales. Bastaría ver, las muestras a todas luces de sus directivos en Yucatán tomados de la mano en asuntos internos para buscar potencializar a ese partido, como un aliado con sustento para ser una voz de más peso y pesos, en opinión de varios de esos agentes de los palacios que conocen muy bien cada movimiento y de donde posiblemente sale la oxigenación. El caso es que don Eduardo, empezaría a visitar a ciertos empresarios en busca de la ayuda para el declarado aspirante a la presidencia de México, tal y como hiciera en la elección presidencial que ganara, Enrique Peña Nieto y, perdiera el tabasqueño. Mejor, pendientes todos. R

EL FALLO DE LA SCJN PODRÍA FALLARLE A **UBER**

Por Yazmín Rodríguez Galaz



ues todo indica que el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), podría finalmente favorecer al gobierno del Estado en su postura de que la plataforma digital UBER, tiene que registrarse ante la autoridad competente en Yucatán (en este caso la Dirección del Transporte) porque independientemente de que opera como una herramienta tecnológica, la realidad es que como quiera que sea, brinda un servicio de transporte público.

De serasí, la tendencia a favor de parte de los magistrados de ese máximo órgano de justicia, tanto el gobierno local como la misma plataforma digital tendrán que sujetarse a esas disposiciones que son inatacables.

El fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), podría favorecer al gobierno del Estado en su postura de que la plataforma digital UBER.

De tal forma que la iniciativa que presentaron 8 diputados de oposición en el Congreso del Estado (7 del PAN y 1 de Morena) por una Acción de Inconstitucionalidad en la Ley del Transporte en Yucatán, acabaría finalmente con algunas modificaciones al mismo documento, pero en esencia, Uber estaría ante la disyuntiva o registrarse formalmente ante la autoridad o retirarse de la plaza de Yucatán.

En cualquier sentido se acabarían las disputas que llevan meses a partir de la llegada de la plataforma digital a la entidad y su negativa a registrarse ante la misma Dirección del Transporte en la entidad. Por su parte, el mismo gobierno del Estado, inició detenciones de vehículos de Uber como una forma de presionar a la misma plataforma digital y sus socios a estar en regla o regularización total.

La plataforma digital –hasta |R|

donde se sabe- ha buscado en las diferentes entidades del país tener acuerdos con la autoridad sobre porcentajes de cobros, pero registrarse formalmente tal como una empresa, ha eludido por mucho tiempo hacerlo.

Si la SCJN falla finalmente porque deberá registrarse, sentará en realidad un precedente legal en el país y obviamente UBER ya enfrentaría en otras plazas, no solo en Yucatán, la exigencia de que tienen que registrarse formalmente, de ahí su resistencia hacerlo desde un principio.

Lo peor que pudiera pasar si hubiese un empecinamiento de Uber de no registrarse, sería la salomónica decisión de retirarse de la plaza, lo cual –es un hecho- dejaría a dicha plataforma digital, bastante mal parados ante sus socios y choferes que contra viento y marea se inscribieron ante la plataforma para tener un ingreso fijo. Empero aún nada está escrito y habrá que ver las definiciones de uno y otro lado.

Por lo pronto Uber sigue operando y el gobierno del Estado detuvo – temporalmente- las detenciones presuntamente esperando el fallo que la SCJN pueda emitir para finiquitar este asunto que entre otras cosas, generó cierto clima de tensión y violencia en la entidad.

Y es que hasta ahora todo se maneja en forma extraoficial en cuanto al número de vehículos que circulan en Yucatán ofreciendo ese servicio.

Se estima que serán poco más de 5 mil los vehículos dedicados al transporte mediante esa plataforma digital en Yucatán.

00000

De golpe y porrazo: De acuerdo con informes extraoficiales, apenas los diputados en el Congreso del Estado aborden las reformas a la ley electoral para que entren en vigor en las elecciones del 2018, se propondrá que los alcaldes y diputados locales que quieran reelegirse deberán pedir licencia 180 días antes de los comicios y solo para el caso de la presidenta de la Junta de gobierno del mismo Poder legislativo sería de 90 días.



UBER ha buscado acuerdos con la autoridad de los diferentes estados aunque persiste en su negativa de registrarse como una empresa formal de transporte de pasajeros.

En cuanto a la autorización para que los yucatecos que viven o están temporalmente en el extranjero tengan derecho a votar, será el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPAC), el que regule y determine el procedimiento.

O sea que este tema, será uno de los más delicados que deberá abordar próximamente la legislatura local.

00000

Pues resulta que tremendo apagón tuvo lugar a nivel peninsular el martes pasado y la CFE para variar y no perder la costumbre, se hizo ojo de hormiga y sus brillantes funcionarios prefirieron callar ante la enorme falla y usar los famosos Twitter para dar su versión. Increíblemente revelaron que 1 millón 700 mil usuarios en los tres estados, Yucatán, Campeche y Quintana Roo, resultaron afectados (sic).

Por cierto, de la vocera de la CFE a nivel regional, si leyó usted bien REGIONAL, de nombre Laura Estrada... ni sus luces; aunque desde hace años está en la nómina de la llamada "Empresa de Clase Mundial", resulta que casi nadie la conoce y los pocos que saben de ella dicen que da lo mismo; la relación de esa funcionaria con los medios de comunicación ni siguiera es mala, sencillamente NO EXISTE... En fin, esta es una forma más de pagar favores dentro de la burocracia federal, colocando a gente cuyo desempeño deja mucho que desear y dista mucho de la "Clase Mundial" que presumen.

00000

De esto y más estaremos pendientes

Recibimos correos con firmas en yazrodriguezg@gmail.com

IRA Y ANALFABETISMO CIUDADANO

Por Uuc-kib Espadas Ancona



l amplio descontento social con el estado de cosas del país, que se focaliza en los políticos y la política, estalla en eventos de distinto tipo y muy diferente alcance. En los últimos días, un grupo de enfurecidos vecinos de Celestún irrumpió en el palacio municipal y jaloneo al alcalde, acusándolo de faltas en su función; en Cancún, una turba linchó sin éxito-mal mató, se decía en yucateco clásico- a un ex-soviético (no se sabe si ruso o ucraniano) psicótico que se grababa insultando y empujando gente por la calle, para luego subir los

videos a las redes. El nutriente básico de estos eventos es una larga y honda insatisfacción con las condiciones sociales y económicas en las que las personas se ven obligadas a vivir. El común denominador de éstas es la precariedad material, con la cuál convergen cosas tan variadas como el perjuicio sistemático producido por la corrupción a distintos niveles, la impunidad y ostentación de los privilegiados de la política y el dinero, el cotidiano oprobio de contemplar la opulencia desde la miseria, o el abuso y racismo de muchos extranjeros

que vienen a México. Estas tensiones permanentes hacen crisis de vez en vez, dando lugar a hechos como los referidos antes.

Pero el descontento acumulado tiene otros efectos. Incide especialmente sobre las decisiones de una clase política que, carente en general de proyectos programáticos reales, buscan paliar el enardecimiento social con golpes de imagen más que con cambios de fondo. Tal es el caso de la reforma recientemente aprobada por el Congreso del Estado de IR

www.larevista.com.mx

Yucatán para eliminar el fuero de los representantes populares.

El fuero constitucional, la inmunidad parlamentaria o edilicia, no se identifica, ni en las leyes ni en los hechos, con la impunidad. Lo que significa es que la autoridad que detenta el uso de la fuerza pública -el poder ejecutivo- no pueda detener ni sancionar a quienes forman parte de congresos o cabildos sin que haya una causa grave para ello. ¿Por qué? Porque la ley tiene que garantizar el debido funcionamiento de esos órganos, en los que se deposita la representación de todos los electores. Tiene que evitar que el poder ejecutivo -federal, estatal o municipal- o a través de éste el judicial, puedan alterar la función y representatividad de otro poder -el legislativo- o de un órgano colegiado de representación popular -el cabildo. No puede por tanto permitir, por ejemplo, la deteniendo por asuntos menores y directamente sin fundamento de diputados o regidores. Pero la ley sí permitía actuar contra los electos cuando haya causas graves. Sin embargo, si el ordenamiento se hubiera quedado en eso, hubiera bastado que la autoridad que deseara interferir el funcionamiento del congreso o del ayuntamiento declarara que se actuaba porque se

En los últimos días, un grupo de enfurecidos vecinos de Celestún irrumpió en el palacio municipal y jaloneó al alcalde, acusándolo de faltas en su función.

consideró que había causas graves. En consecuencia, la ley depositaba en el Congreso del Estado la facultad de valorar la gravedad de las acciones imputadas a los electos, garantizando así la división de poderes. Hasta acá la ley.

En los hechos, en el México contemporáneo, el fuero constitucional no ha sido, ni siquiera en casos aislados, un instrumento para que nadie logre la impunidad. Simplemente no ocurre. Por el contrario, funcionarios electos de todos los niveles han sido privados del fuero ante acusaciones graves, incluyendo ocasiones en los que, posteriormente, el acusado demostró

no ser culpable. La lista incluye casos tan variados como Manuel Muñoz Rocha, por el asesinato de Francisco Ruiz Massieu; Lucero Sánchez, diputada acusada de tener vínculos con el Chapo Guzmán; René Bejarano, por el caso Ahumada o incluso Andrés López Obrador, por desacato.

La derogación del fuero, en la medida en que es recibida por una masa iracunda, es aplaudida con entusiasmo. La aprobación para los políticos por ello generada es, sin embargo, nula. Se recibe con la satisfacción de la afrenta cobrada, bajo la creencia de que se hace a los corruptos más vulnerables a la acción de la ley. Falsa ilusión. El fuero inconstitucional, el que no viene con los votos sino con el dinero v el poder real, no prescribe con los trienios ni puede ser retirado por el Congreso. Ese sí significa impunidad. Hacer hoy más débiles a los electos frente a quienes no necesitan elección no ayuda a que la mavoría de la población meioré sus condiciones de vida. Por el contrario, fortalece el estado de cosas al hacer más vulnerables a quienes podrían oponerse a él. La derogación del fuero debilita la democracia y resta poder a la gente, aunque el analfabetismo ciudadano permita que una mayoría se entusiasme. R



ASQUEROSO

Por Francisco López Vargas

La crispación que ha generado los cerrados números de la elección del Estado de México, Nayarit y Coahuila ha generado una manifiesta desesperación entre la clase política no sólo por el posible triunfo de Morena sino porque para muchos, consideran, la victoria del tabasqueño sería la antesala de los comicios del próximo año por la presidencia de la República.

sta semana, el martes para ser preciso, empezó a circular un escrito que acreditan a una Redacción/Criterio Universal semanario Proceso que titulan: Exhiben Pacto Duarte-Morena y en ella se narra, con lujo de detalle, lo que se observa en unos supuestos vídeos en poder de la Procuraduría General de la República que habrían sido grabados en la Casa Veracruz, durante la campaña electoral del año nasado.

En el escrito se dice que se desnuda a Rocío Nahle, diputada de Morena, además de a Delfina Gómez, Cuitláhuac García Jiménez, candidato a gobernador de Morena por Veracruz, Horacio Duarte, presidente de Morena en el Estado de México, y a Ricardo Monreal, delegado en Cuauhtémoc, en la Ciudad de México.

La narrativa del escrito es bastante convincente de que es un texto profesional, sólo que redactado en una página apócrifa del semanario Proceso.

Como he escrito en este espacio, mi falta de confianza a Andrés Manuel López Obrador me llevó a compartir el escrito en mi página de Facebook donde recibí una liga de mi amigo Wílberth Torre aclarándome que



se trataba de un fakenews exhibido por el portal etcétera.com.mx en la siguiente liga del portal puede verse la portada falsa e imágenes que clonan incluso las páginas del semanario, su diseño y tipografía

http://www.etcetera.com.mx/ articulo/Crean+página+apócrifa+de+Proceso+para+difundir+"reportaje"+sobre+pacto+entre+Duarte+y+AMLO/55729

La suciedad política fuerza también a pensar que el trabajito pudo haberlo hecho la propia dirigencia de Morena y López Obrador para inhibir y desactivar cualquier información sobre esa presunta relación del tabasqueño con el veracruzano más odiado de los últimos meses.

El propio Andrés Manuel no sólo defendió a Javier Duarte calificándolo de "chivo expiatorio" sino diciendo que mañana lo vincularían con él y de eso se trata la nota y los supuestos vídeos. En política la ingenuidad se paga caro.

La crispación que ha generado los cerrados números de la elección del Estado de México, Nayarit y Coahuila ha generado una manifiesta desesperación entre la clase política no sólo por el posible triunfo de Morena sino porque para muchos, consideran, la victoria del tabasqueño sería la antesala de los comicios del próximo año por la presidencia de la República.

Leo Zuckermann considera que "hay un ambiente contra el PRI en el Estado de México, yo sigo diciendo que no ganará el PRI. Los encuestadores saben que cuando corre mucho dinero en una elección, la gente oculta su voto. Entre la no respuesta, el voto oculto y el voto útil pareciera que las estrellas se le alínean a Delfina Gómez".

A su vez, Héctor Aguilar Camín señala que "esta información es un retrato real de lo que está pasando: Alfredo del Mazo no se ha movido –en las encuestas-, Delfina está ahora en 24 ha ganado puntos, Josefina Vázquez Mota ha perdido puntos. Juan Zepeda –PRD- está entre 12 y 14. Las cifras son para la publicidad pero refleja que ganaría Alfredo por cinco puntos

o Delfina por tres. La impresión que tengo es que la pierde el PRI".

Jorge Castañeda: "La diferencia es que el PRI puede sacar dos o tres puntos el día de la elección con el llamado trabajo de tierra o mejor conocido como fraude. Yo me quedo con mi apuesta, gana Del Mazo por uno o dos puntos, pero si yo fuera el PRI estaría muy preocupado..."

Sin embargo, sentarnos a decir que la elección del Estado de México define la presidencial del próximo año sería un despropósito. Demasiados factores juega en una elección y lo que influye en ella cambia durante un día, más durante meses.

Como diría el secretario de Hacienda: a un año de las elecciones hay más ruido que señales. Incluso, quienes no se ven como sólidos aspirantes aparecen y dan una sorpresa, como se ha visto en los últimos comicios en el mundo.

Sin embargo, Andrés Manuel, el más expuesto y el único confirmado como candidato presidencial no sólo es el más débil a pesar de ser el más popular porque, como ha demostrado, su excesiva exposición lo hace más vulnerable a sus propios dichos, a sus propias actitudes que, hasta ahora, no han sabido aprovechar quienes lo ven como un auténtico peligro para México.

En su aparente blindaje contra todo, López sólo no está inmune a su propio veneno. A esos errores de prepotencia y arrogancia que le han restado puntos y lo han exhibido como un dictadorzuelo que pretende que su pragmatismo absoluto sea una virtud para todos y no una ofensa para quienes lo vemos como un arrogante que nos falta al respeto al jugar con la inteligencia de quienes lo escuchan.

Lo que es cierto es que hoy los mexicanos asistimos a un espectáculo que nos desenmascara lo peor de la política y lo más asqueroso como opción de gobierno. No lo sé, a veces creo que si nadie votara sería un claro mensaje a los partidos sobre nuestro desprecio, pero al hacerlo también la abrimos la puerta a los mapaches más burdos, como los que operaron la elección en Mérida de Orlando Paredes.



f La Revista Peninsular



@LaRevistaP

Tel. 926-30-14

YUCATÁN FORTALECE SU MARCO JURÍDICO

Por Enrique Vidales Ripoll

@chanboox / http://www.chanboox.com

sta semana se han dado importantes resoluciones legales y judiciales que marcan un rumbo de certeza jurídica para la entidad en diferentes aspectos.

Iniciamos con las reformas legales aprobadas por el Congreso del Estado de Yucatán. Desde el viernes pasado se enfatiza en la importancia de cuatro iniciativas de ley aprobadas por el Poder Legislativo de Yucatán: (1) la eliminación del fuero a funcionarios públicos estatales, (2) la reducción del 50 por ciento de financiamiento a los partidos políticos, (3) la eliminación de las pensiones a ex gobernadores y (4) la anulación de caducidad a las actas de nacimiento.

El fuero constitucional consistía en una protección que los funcionarios públicos gozaban para impedir que por acciones judiciales se ejerciera presión para reorientar las decisiones o acciones políticas en un sentido. Esto no cancelaba la capacidad de denuncia. El punto es que mientras se gozará del privilegio del fuero los procesos judiciales quedaban estancados. Tenía que suceder dos cosas: esperar que se terminará el periodo de gestión del puesto para ejercer una acción penal o, en otra opción, solicitar al Congreso local un

En nuestro país, el fuero, de ser una protección que asegurará y diera certeza jurídica, se convirtió en sinónimo de impunidad. Una carta blanca para ejecutar actos protegidos por una figura que impedía la acción judicial contra la persona que en funciones de cargo público cometían delitos.

juicio de procedencia para eliminar al funcionario cuestionado el fuero y entonces permitir su disposición procesal.

En algunas partes del mundo, especialmente en Europa los legisladores mantienen el fuero durante el periodo de discusión y decisión parlamentaria. Esto para prevenir que alguna fuerza coactiva intente intervenir como presión

para definir el sentido de voto de los legisladores.

En nuestro país, el fuero de ser una protección que asegurará y diera certeza jurídica se convirtió en sinónimo de impunidad. Una carta blanca para ejecutar actos protegidos por una figura que impedía la acción judicial contra la persona que en funciones de cargo público cometían delitos.

Tenemos ahora el caso del alcalde de Celestún a quien acusan de vender terrenos de propiedad privada a otros sin derecho y, para rematar, se le vincula con una bodega donde se descubren varias toneladas de pepino de mar y varios millones de pesos. Es inadmisible que se quede impunes hechos presuntamente delictivos solo por ostentar un cargo.

Con respecto a la reducción del financiamiento a partidos políticos se destaca que el destino del recurso que no se entregará se destinarán para el CAIMEDE. Con esto se beneficia un organismo del estado que se encarga de proporcionar una mejor calidad de vida al menor desamparado. Un acto de justicia social necesario que reoriente un gasto hacia un sector vulnerable.

Se reconoce que los legisladores escucharán a los ciudadanos sobre la demanda de eliminar la pensión a ex gobernadores. El punto no es que la tengan. Al final es un trabajo y por derecho fundamental se debe gozar en el retiro de una calidad de vida decorosa. El problema era los altos pagos por conceptos de pensión adjuntado a otros privilegios que resultaban molestos para los ciudadanos que por muchos años trabajan y no logran llegar a ese estándar de vida.

Finalmente, es gran noticia que las actas de nacimiento dejen de caducar. En la realidad es un documento que no experimenta cambios, por lo cual resultaba ilógico que se tuviera que estar actualizando cada vez que se hiciera un trámite administrativo. Era una carga por la tramitología y el costo del derecho.

Ahora habrá un ahorro de tiempo y economía.

Otra de las decisiones importantes fue la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) con respecto al tema Uber y la ley de transporte público de la entidad. Como máxima autoridad judicial la Corte validó los términos de la legislación en transporte público relacionadas con las plataformas tecnológicas. Hay obligación de no solo inscribirse, sino también, de cumplir con los requisitos establecido en la ley.

Uber tuvo su oportunidad procesal y acudir a la Corte para decisión cuyo resultado ya no les fue favorable. Hoy debe acatar la decisión, pedir su registro y cumplir con la ley.

Esto da ya certeza jurídica a los

usuarios de las plataformas tecnológicas. Ya no hay pretexto alguno, mientras no se registre Uber es ilegal. Ya no se podrá considerar ilegal ni atentado la detención y decomiso de los vehículos.

AL CALCE.- Hoy estamos observando ineficiencia en la comunicación entre las autoridades o dependencias con los ciudadanos. Ante el apagón de la semana la CFE fue muy escueta en la información que dio a conocer sobre el problema. De una falla, tal v como inicialmente lo anunció, en las redes sociales se discutía sobre un atentado y otras causas. Es importante que el flujo de información sea claro y preciso. Que no produzca ambigüedades ni deje margen a la especulación. Si esto le sucede a una empresa de clase mundial... que debemos esperar de quienes no lo son. R



SEAMOS MÁS CORAZÓN QUE CUERPO

Por Victor Corcoba Herrero / Escritor corcoba@telefonica.net

Lo decía el inolvidable dramaturgo y novelista irlandés Oscar Wilde (1854-1900), que "los niños eran siempre el símbolo del eterno matrimonio entre el amor y el deseo". Un afecto que nos torna más sociables y, por ende, más condescendientes con toda la humanidad.

ratemos de mirar con el corazón y de ver más con el alma. Multitud de niños mueren cada día privados de necesidades básicas. Otro pelotón de chavales son verdaderamente infelices, y eso, en un mundo que presume de avanzado. Los ataques cobardes contra gente suelen tener como objetivo premeditado a jóvenes inocentes.

Toda esta atmósfera de crueldades, nos exige que tenemos que amarnos mucho más unos a otros. Ojalá encontrásemos menos muros y más puertas abiertas, para poder hablar sobre aquellos latidos comunes, que nos hacen más compasivos, que es lo que realmente nos forja un nuevo pensamiento más interior, más de avanzar hacia delante.

Hay que volver al corazón para desnudarse y reconocerse en el otro como parte de sí. Esto estan prioritario como el alimento de cada día, pues la paz se alienta en cada momento, con voz clara, pero profunda, para poder ir juntos a ese horizonte celeste, al que todos deseamos abrazar, más pronto que tarde.

La vida no debe observarse como de vencedores o derrotados, sino por su estela dejada, y los críos son la esperanza del mundo. Lo decía el inolvidable dramaturgo y novelista irlandés Oscar Wilde (1854-1900), que "los niños eran siempre el símbolo del eterno matrimonio entre el amor y el deseo". Un afecto que nos torna más sociables y, por ende, más condescendientes con toda la humanidad.

Por otra parte, está visto que la fuente de nuestra biografía naciente es más espíritu que cuerpo; y allí, donde se armonizan los acuerdos para trabajar unidos, el corazón se abre a las sorpresas del gozo, al transitar por los caminos de la verdad y de la justicia.

Para empezar, todo es más llevadero, y esto ayuda mucho a entenderse y comprenderse. La actitud justa es, precisamente, la de no retroceder, la de llevar un buen ánimo para poder convivir y caminar, con esa sabiduría que nos fraterniza, en la medida que cultivemos el sentimiento de la bondad, que es lo que nos enternece como personas, más allá de otros bríos que nos pueden entretener en un principio, pero que pronto nos cansan, por su desvelo de interés y poco más.

Debiéramos saber, de una vez por todas, que nada somos sin los demás. Nuestro andar, mal que nos pese, está supeditado a los colectivos andares vivientes. La colectividad es la que nos pone en movimiento y la que IR



nos proporciona fortaleza para poder subsistir.

Subsiguientemente, tenemos que salir de este estado de confusión y alienarnos a una sabiduría menos chismosa y más poética, más de reencontrarse en medio de todos y con todos. Pero eso sí, con un diálogo auténtico, basado en sólidas leyes morales, para descubrirse ante toda existencia humana.

Desde luego, si trabajamos más con el corazón, lo que nos exige valor y sensatez, podremos nutrirnos mejor y esparcir mejorado aquello que nos embellece, que no es otra cosa, que nuestra justa conciencia, la que nos insta a discernir, pues muchas veces nos damos a nosotros mismos, por hacer lo que me conviene y apetece,

La vida no debe
observarse como
de vencedores o
derrotados, sino por
su estela dejada,
y los críos son la
esperanza del mundo.

posadas envenenadas y provisiones contagiadas por la maldad.

En todo caso, si en verdad queremos salvaguardar la paz y la seguridad de todo ser humano, junto a su entorno, tenemos que donarnos mucho más, como lo vienen haciendo gentes diversas, como los cascos

azules de la ONU, desplegados en los escenarios más difíciles tanto física como políticamente, algunos sacrificando la vida, como lo evidencian los miles de fallecidos al servicio de lo armónico, u otras gentes en misión, que han salido de sí mismas para vociferar el amor como pulso conciliador y reconciliador.

Por ello, no permitamos que nuestras preocupaciones cotidianas nos endurezcan por dentro, la cuestión es salir de la propia comodidad y atreverse a llegar a todas las zonas que necesitan una palabra de respiro, un mensaje de luz, un empuje de humanidad, para sentirse más que grande, satisfecho, de hallarse arropado y querido por sus análogos. Esto es lo que verdaderamente nos da savia.

QUEDAN SIN PRIVILEGIOS LOS POLÍTICOS YUCATECOS

Por Yazmín Rodríguez Galaz

Se elimina el fuero al gobernador, alcaldes, legisladores locales y magistrados de Yucatán, como medida para combatir la impunidad.

in precedente lo que lograron las diferentes fracciones parlamentarias en el Congreso del Estado, para alcanzar por unanimidad, temas álgidos y complejos como lo son la eliminación del fuero constitucional a servidores públicos de todos los niveles (incluyendo magistrados pero con acotación) y el retiro de las prensiones vitalicias a los ex gobernadores que tuvieran 60 años de edad.

Ambos temas, se veían prácticamente como imposibles de ser acordados, dadas las posturas evidentemente partidistas que los mismos diputados manejan en el seno cameral. En ese sentido, la presidenta de la Junta de Coordinación Política del mismo Poder Legislativo, Celia Rivas Rodríguez, logró sortear buena parte de los obstáculos.

En la sesión del Pleno del Congreso del Estado, realizada la semana pasada, los 25 diputados votaron a favor de que se elimine el fuero al gobernador, alcaldes, legisladores locales y magistrados de Yucatán, como medida -según dijeron- para combatir la impunidad.

Únicamente, recordó el priista Henry Sosa Marrufo, se protegerán las sentencias que emitirán los magistrados y los consejeros de la Judicatura para evitar presiones al momento de tomar decisiones de impartición de justicia. Es decir, tendrán un fuero acotado.

En la sesión, el panista Elías Lixa Abimerhi señaló que con esta reforma se han dado los primeros pasos para quitarle privilegios a los políticos, pero precisó que en el futuro se deben implementar mecanismos para evitar "el charolazo y la inmunidad" de la clase política yucateca.

Por su parte, el diputado del PRD David Barrera Zavala señaló que la inmunidad y la impunidad deben dejar de percibirse como sinónimos ante los ojos de la ciudadanía que no confía en el sistema de justicia. Indicó que era necesario eliminar el fuero para abolir toda clase de privilegios en el Estado.

Los 25 legisladores votaron a favor de esta propuesta, y como señaló la propia presidenta de la Junta de Gobierno, Celia Rivas Rodríguez, se logró tras llegar a acuerdos y consensos en mesas de trabajo en el pasado periodo de recesos.

El Ejecutivo

Como se sabe, hace nueve meses el gobernador Rolando Zapata Bello presentó al Legislativo local una iniciativa para eliminar el fuero al Ejecutivo estatal, diputados locales, alcaldes y funcionarios públicos, para que puedan ser procesados en caso de cometer algún delito.

Sin embargo, la discusión se demoró, ya que la bancada del PAN también exigió que ese privilegio desaparezca para los magistrados. Al final, se decidió y se aprobó que únicamente se les protegiera las sentencias y resoluciones que tomen.

En la citada sesión también se aprobó una reforma al Derecho a la Identidad de los yucatecos, para que las actas de nacimiento, de matrimonio, divorcios y de defunción no pierdan caducidad.

Los diputados coincidieron que esta medida apoyará la economía de |R|



los ciudadanos, pues también incluye reducir en un 50 por ciento los costos de estos documentos que expide el Registro Civil.

En el Pleno también se discutió la eliminación de la pensión a ex gobernadores y reducir el financiamiento público a los partidos políticos de Yucatán.

Las propuestas habían generado conflictos al interior del Congreso del Estado, ya que los priistas argumentaban que quitarle el fuero a los jueces podría provocar presiones en la toma de sus decisiones, por lo que era necesario salvaguardar su independencia.

"Se elimina el fuero a todos, el único punto que se está cuidando, es que en los delitos de administración de justicia, los magistrados y consejeros de la Judicatura sí tendrán fuero, sería un fuero muy acotado, totalmente", explicó la diputada Rivas Rodríguez.

La priista indicó que tuvieron muchas

Se decidió derogar la ley de pensiones para los ex gobernadores de Yucatán, y recortar 50 por ciento el financiamiento público a los partidos políticos.

reuniones de trabajo durante el periodo de receso, incluso en la madrugada, discutiendo los pros y contras de ambas propuestas, para encontrar puntos de coincidencia.

"No fue fácil, pero dentro del análisis que estamos realizando buscamos una salida. Se elimina el fuero a todos, pero en el caso de los magistrados se les mantiene en el rubro de administración de justicia, para que no tengan problemas de presiones al momento de sus resoluciones", abundó.

En la sesión, el legislador del PAN Elías Lixa Abimerhi agregó que acordaron la desaparición total del fuero en Yucatán, pero se mantendrá la declaración de procedencia en el caso de los magistrados "exclusivamente para lo que se desprenda en las sentencias que emitan".

"Es decir, el gobernador, alcaldes, diputados y magistrados que cometan cualquier delito, ya sea robo, fraude, peculado, manejar alcoholizado o lo que sea, tendrán que enfrentar la justicia sin ningún tipo de cortapisa", señaló.

Pensiones a ex gobernadores

Como parte de los acuerdos legislativos a los que llegaron los diputados locales, se decidió derogar la ley de pensiones para los ex gobernadores de Yucatán, y recortar 50 por ciento el financiamiento público a los partidos políticos.

Esto, coincidieron, como parte de las acciones de austeridad "para | R >

que las instituciones recuperen la confianza de la ciudadanía".

En la sesión, se informó que los próximos ex mandatarios del Estado, a partir del que tome protesta en 2018, no contarán con esa prestación. Pero se aclaró que como no puede existir efecto retroactivo, ex gobernadores como Patricio Patrón Laviada e Ivonne Ortega Pacheco, e incluso el actual titular del Ejecutivo, Rolando Zapata Bello, podrán solicitarla en su momento, cuando cumplan 60 años de edad y de no contar con un ingreso fijo.

La presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, Celia Rivas Rodríguez destacó que se pudo abrogar esa ley, que junto con la propuesta que también se aprobó este día para eliminar el fuero en Yucatán, tuvo la intención de acabar con privilegios de los políticos.

Otros legisladores, como Antonio Homá Serrrano (PRI) y Manuel Díaz Suárez PAN), coincidieron que era necesario acabar con esa pensión vitalicia porque era una demanda de la ciudadanía en el contexto actual de crisis económicas recurrentes.

En cuanto a la reducción de los recursos públicos a los partidos políticos en meses y años no electorales, la diputada priista Celia Rivas declaró en Tribuna que se "materializó el sentir de la mayoría de la sociedad yucateca", que coincide que la austeridad debe nacer de la clase política, quienes deben dar el ejemplo "de apretarse cinturones".

Indicó que estas adecuaciones constitucionales responden a disminuir drásticamente el gasto público en material electoral, privilegiando la austeridad.

Cabe mencionar que la propuesta original consideraba que a partir de este año se redujera en 50 por ciento las prerrogativas a los partidos, pero tras los acuerdos de los diputados, se decidió que ese recorte entre en vigor después de proceso electoral del 2018.

Se dio a conocer que el dinero que se recaude de ese excedente, se destinará al Patronato del Centro de Atención Integral del Menor en Desamparo (Caimede), y no Está pendiente lo que diga la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre los matrimonios entre ambos sexos.

a proyectos en favor del medio ambiente, como se había propuesto en un principio.

En cuanto a la eliminación del fuero al gobernador, alcaldes, diputados y ministros, se estableció:

"Crea un precedente para quienes administrarán el Poder Ejecutivo de aquí en adelante, porque ya no tendrán un derecho a pensión", declaró.

Cabe mencionar que la ley actual señala que entre los requisitos para que puedan adquirir la pensión, está haber cumplido 60 años de edad y no tener una fuente de ingreso fijo. Aproximadamente pueden recibir 70 mil pesos al mes en pensión.

En el caso del ex gobernador panista Patricio Patrón Laviada, este año cumpliría los 60, por lo que, de cubrir los otros requisitos, podría solicitar dicha prestación.

Por su parte, la priista Ivonne Ortega Pacheco tiene 44 años de edad, pero como no puede existir efecto retroactivo tras cambios en las leyes, ella en su momento podría pedir al Ejecutivo la pensión.

Sin embargo, existen dudas de lo que pasará con el actual mandatario Rolando Zapata Bello. Desde su perspectiva, el diputado del PAN Elías Lixa Abimerhi indicó en entrevista que él no es ex gobernador, "por lo que no tiene derechos adquiridos, y al desaparecer la mencionada ley no podrá solicitar pensión cuando cumpla los 60 años".

Pero la legisladora Rivas Rodríguez señaló que la propuesta marca que desaparecerán las pensiones para los siguientes gobernantes de Yucatán, es decir, entraría en vigor a partir de quien se convierta en titular del Ejecutivo en 2018.

"No podemos quitar pensiones cuando se tienen derechos adquiridos, no podemos legislar retroactivamente. El gobernador actual tendría que checar, en su momento, si cumple con los requisitos", agregó.

Yucatán es el séptimo estado en legislar sobre estos temas

Yucatán y la legislatura local al aprobar los citados cambios constitucionales, se convirtió en el estado número 7 en tener este tipo de reformas.

Son temas que la misma sociedad ya repudia porque no están de acuerdo en que los servidores públicos o políticos tengan más privilegios, afirmó Rivas Rodríguez.

La actual legislatura local ya enfrentó cuatro temas escabrosos pero todavía faltarán por analizar reformas en materia electoral que se aplicarían en las elecciones del 2018.

También está pendiente lo que diga la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre los matrimonios entre ambos sexos.

Actualmente el Código Civil prohíbe este tipo de uniones, porque se estipula que el matrimonio debe ser el "conformado por un hombre y una mujer".

Pero todavía está pendiente el fallo ante el máximo órgano judicial y ante ello es como se decidirá en la legislatura local lo que habrá que hacer en ese tema.

En lo que a las reformas o cambios en la ley electoral se refiere, la fracción del PAN ya tiene una propuesta y los del PRI también y se espera que en las próximas semanas puedan definirse en qué sentido se aprobarán.

Trascendió que una de esas propuestas –de parte del PAN- es incorporar los votos de yucatecos que viven en el extranjero y que hasta ahora no tienen derecho a sufragar.



Cursos de Capacitación abiertos al público



Diseño: Photoshop, Illustrator y

Autocad.

Primeros Auxilios

Computación

Mantenimiento e Instalación de A/A

Casas Inteligentes con Android

Cocina

Repostería

Cultora de Belleza

Inglés / Francés.

No importa tu edad, ni escolaridad tenemos un lugar para ti

Mayores Informes:

9992799968 (9257885



www.conalepyucatan.edu.mx



@CONALEPyuc



/Conalep.yucatan





DE SUPERHÉROES Y SUPERPOLÍTICOS

Por Leo Zuckermann Twitter: @leozuckermann

n su más reciente programa en HBO, Bill Maher comentaba, v se burlaba, de la cultura de los superhéroes en Estados Unidos que ha tenido un fuerte empuje en los últimos años. Mencionaba la multiplicación de programas, películas y series en torno a personajes ficticios con poderes sobrehumanos y que salvan a la humanidad de sus aprietos. En este contexto, no sorprende que la gente le crea a un candidato que dice tener la capacidad de resolver problemas complejísimos en un abrir y cerrar de ojos. Prueba de eso, argumentaba Maher, es la elección de Trump como Presidente.

El comediante, quien dice cosas muy serias con gran humor, afirmaba que los superhéroes generan una mentalidad de que los humanos "no somos dueños de nuestro destino". Que estamos, por tanto, esperando la llegada de "un lord estelar y un maldito mapache a salvar nuestros pobres traseros". Así es, según Maher, como Estados Unidos eligió a Trump.

Luego se burló del Presidente inventándole el mote de "Esfínter Naranja". Más allá de la broma, creo que Maher tiene toda la razón. Hollywood ha creado una cada vez más vasta industria de superhéroes que luego los políticos explotan en sus campañas posicionándose como personajes con poderes especiales



Los ciudadanos no quieren escuchar a políticos responsables que hablen de lo difícil que es mejorar el bienestar del país.

que resolverán, en un chasquido de dedos, complejísimos problemas de la sociedad. Una sociedad cansada de lidiar una y otra vez con los mismos problemas y que falsamente piensa que se pueden solucionar si llega al poder un superpolítico, como si la realidad fuera una película de Marvel.

Se trata de una perversión cada vez más generalizada en las democracias. Un electorado que no cree en la importancia de las instituciones, sino en el voluntarismo de un individuo. Votantes que rechazan el conocimiento de años de estudio de expertos sobre las complicaciones de un problema para mejor apostarle a una persona que, a golpe de fe, moverá las montañas. Ciudadanos no quieren escuchar a políticos responsables que hablen de lo difícil que es mejorar el bienestar del país, de los sacrificios que implica, de los recursos que se necesitan. No. Eso es muy aburrido y enredado. Lo que quieren oír es que alguien llegará a la Presidencia y, como por arte de magia, con sus superpoderes cambiará todo para bien. Quieren, en pocas palabras, vivir en un mundo de superhéroes. |R| Luego, por supuesto, viene la decepción. Es lo que le está pasando a Trump y le seguirá ocurriendo. Prometió, por ejemplo, que durante sus primeros cien días como Presidente cancelaría la reforma sanitaria (Obamacare) para sustituirla por una mejor. Sí, cómo no. Si hay un problema complejísimo, que se viene estudiando en Estados Unidos desde hace décadas, es cómo hacer para que todos los estadunidenses tengan acceso a servicios médicos a un precio razonable. Pero los electores de "Esfínter Narania" creveron que. con sus superpoderes que lo llevaron a acumular una gran fortuna, sí haría lo que ningún Presidente ha hecho en EU desde Nixon. Bullshit. Trump no ha podido ni podrá porque no es ningún superhéroe.

Como no pudo Fox en México cuando prometió que arreglaría el conflicto

chiapaneco en 15 minutos de llegar a ser Presidente. O que la economía crecería a siete por ciento anual. O que metería a peces grandes a la cárcel por la corrupción. Ajá. Los mexicanos pronto nos dimos cuenta que el bigotón con botas era en realidad un político de carne y hueso que a la postre tendría algunos éxitos y muchos fracasos porque así es la realidad: llena de intereses, obstáculos y restricciones.

R

Y ahí viene López Obrador. La gran solución a los problemas del país, según escribe en su libro, 2018, La Salida, es elegirlo a él como Presidente. Sólo por eso, los mexicanos seremos felices. No exagero. Lean el libro. El ejemplo más citado, el que más le han preguntado al tabasqueño, es el relacionado con la corrupción. Según López Obrador, este problema se resolverá por la

llegada de un hombre honesto a la silla presidencial. No quiero minimizar la importancia de tener un Presidente honesto. Desde luego que ayuda. Pero no es suficiente como piensa AMLO. ¿Y si se rodea de pillos que roban como sucedió cuando fue jefe de Gobierno capitalino? No, la corrupción es un problema endémico de México y muy complejo de resolver. Está metido hasta el tuétano de nuestro sistema económico y político. La realidad es que será tardado y dificilísimo de solucionar. No alcanzará con el voluntarismo de un individuo v sus supuestos poderes sobrehumanos de la honestidad valiente.

La culpa de esta perversión democrática no la tienen los políticos que se presentan como superhéroes. No. La culpa la tenemos los electores por creernos esos cuentos y elegirlos como nuestros gobernantes.



Pablo **Gamboa** impulsa y apoya **talleres para mujeres**

ara las amas de casa, las jefas de familia, aprender un oficio va más allá de ser un pasatiempo o una actividad para el esparcimiento, significa por mucho, la oportunidad de crear, producir, transformar y con ello obtener un ingreso extra para su hogar al ofrecer el producto o servicio hecho, desarrollado por ellas mismas.

Comprometido en acercar y facilitar esos espacios de crecimiento, Pablo Gamboa Miner impulsa la conformación de talleres en los que las mujeres, con la orientación de un especialista conozcan y perfeccionen técnicas que les permitan poner manos a la obra en

algún área artesanal, manual o de acondicionamiento.

En caminata por Xoclán Susula y hacienda Opichén, al poniente de Mérida, que Nelba Rosa Pacheco Albornoz compartió con el Legislador yucateco los avances que, junto a una veintena de vecinas, ha alcanzado en el curso de aplicación de uñas que con su gestión inició hace dos meses en la colonia.

En respuesta, Gamboa Miner ofreció que las apoyará para conseguir los materiales que requieren y así continuar su aprendizaje en técnicas de belleza como el diseño y pegado de las uñas de acrílico.



Si **queremos** que **Yucatán** mejore hay que **generar** más ingresos: **Ramírez Marín**

n animada reunión en el poniente de Yucatán, el diputado federal Jorge Carlos Ramírez Marín anunció la próxima puesta en marcha de una serie de proyectos en municipios con menos de 30 mil habitantes, a fin de impulsar la generación de empleos e ingresos para las familias.

La acuacultura, las granjas de pavos, las artesanías y los pequeños negocios en las comunidades con vocación turística, son, dijo, algunas opciones para impulsar fuentes de trabajo, especialmente para las mujeres, lo que permitiría que ingresen dos salarios, el del padre y la madre de familia, en los hogares yucatecos.

El vicecoordinador parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados advirtió que hay ciudades como Kanasín que representan focos de alerta por problemas de desorden urbano, crecimiento acelerado, violencia y males sociales como el embarazo juvenil, y es necesaria una intervención de los tres órdenes de gobierno para frenar esa situación y reencauzar su desarrollo.

El diputado indicó que en el verano comenzarían a fluir los primeros proyectos para los municipios de menos de 30 mil habitantes como Maxcanú y Acanceh, los cuales se acompañarían de acciones de vivienda y de salud, que son otras de las principales demandas.





Sedena brinda **apoyo** a Tizimín, Tinum, Tzucacab y Yaxcabá



os municipios de Tizimín, Tinum, Tzucacab y Yaxcabá cuentan con un nuevo vehículo, cada uno, con capacidad de seis mil 500 kg donados por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en un evento realizado en las instalaciones del Séptimo Batallón de Ingenieros de Combate, ubicado en el Campo Militar No. 32-A.

El general de brigada Diplomado del Estado Mayor, Miguel Hurtado Ochoa, comandate de la 32ª Zona Militar destacó que la entrega es posible debido a las gestiones realizadas por el diputado federal Liborio Vidal Aguilar ante el titular de la Sedena, general Salvador Cienfuegos Zepeda.

El general Hurtado Ochoa destacó que la misión de las fuerzas castrenses es auxiliar a la población civil en caso de necesidad y para realizar tareas nacionales enfocadas en elevar el nivel de vida y bienestar, así como reforzar la relación interinstitucional con las dependencias de la administración pública federal y con los gobierno locales y municipales.

Mauricio **Vila** entrega **remodelado** el **parque** de Kalia con **beneficio** directo a **180 mil** ciudadanos de esa zona



Este parque ya cuenta con 6 mil metros de áreas verdes, plantamos 30 árboles nativos y mil 500 plantas de ornato, es un espacio totalmente renovado acorde con las necesidades de los usuarios y compatible con el entorno ambiental

l alcalde Mauricio Vila Dosal entregó las obras de remodelación del parque de Kalia, el tercero de los 140 que se intervendrán este año y las obras de repavimentación de la Avenida Cámara de Comercio, beneficiando directamente a 180,000 personas que transitan por esa vialidad.

Con una inversión de 3.9 millones, el parque ubicado en fraccionamiento Monterreal, se convirtió, varios días antes de inaugurarse oficialmente en un lugar de convivencia familiar donde las personas acuden a patinar, a montar bicicleta, caminar y realizar otras actividades.

Al arribar al evento, acompañado de su esposa María Eugenia Abraham Ortiz y sus hijos Mauricio, Santiago y Alejandrina, el presidente municipal fue recibido por residentes de las colonias aledañas quienes le agradecieron la intervención porque antes los andadores estaban dañados por el paso del tiempo, las bancas desgastadas y los juegos infantiles eran viejos e inseguros.

El alcalde Mauricio Vila constató el uso y disfrute de varias familias de las nuevas instalaciones que consisten en un área de juegos infantiles con un juego tipo barco pirata, piso de caucho reciclado para proteger a los niños, velarias para protegerse del sol y nueva iluminación y un moderno sistema de riego para las áreas verdes.

Además, cuenta con 13 bancas de reposo, 4 bancas con mesa, 10 bancas de concreto, circuito de andadores, rejas para delimitar el área infantil, 16 botes de basura, pasto tipo americano, se sembraron 30 árboles nativos y 1,500 plantas de ornato. IR

Algo que llamó la atención de los vecinos de la zona, es la siembra de un muro verde, formado por grandes plantas de bambú, que eventualmente embellecerán este espacio urbano que demandaban las familias del sector.

- -Este parque ya cuenta con 6,000 metros de áreas verdes, plantamos 30 árboles nativos y 1,500 plantas de ornato. Hoy tenemos un espacio totalmente renovado acorde con las necesidades de los usuarios y compatible con el entorno ambiental-declaró.
- -El lugar antes no era muy visitado por las familias del rumbo y hoy lo mejoramos para darle vida y les sirva a los vecinos para convivir y pasar un rato agradable con sus hijos. En el diseño se contemplaron estas actividades y al mismo tiempo se incrementaron las áreas arboladas- señaló Vila Dosal.
- -Actualmente se intervienen 140 parques del municipio, lo que representa un 25% de todos los existentes en Mérida y que nunca se había hecho en un solo año- añadió.

El 3 de agosto del 2016 el alcalde dio el anuncio del primer paquete de obras de Mejoramiento de 13 parques (Japonés, Francisco de Montejo III, Recreativo del oriente, Xcumpich, Ecológico de Poniente, Las Américas de Mérida, Kalia, Pensiones VII, Parque de Ciudad Caucel, Gran Santa Fe, Chuburná Inn II, San Gerónimo y Roble Agrícola), representando una inversión de \$54, 179.904.65.

Sobre las mejoras de infraestructura urbana en la Avenida Cámara de Comercio, Vila Dosal explicó que se invirtieron 6 millones en la repavimentación de 1.7 kilómetros de la arteria, carril norte y sur, para una mejor movilidad de la zona.

-La inversión total de los trabajos en esta zona, incluyendo rampas, glorieta, guarniciones y banquetas suma un total de casi 9.2 millones de pesos- agregó.

El alcalde plantó un árbol en el área verde, recordando que se siembran entre 30 y 100 en cada parque rehabilitado dependiendo de sus características.

-El parque de Kalia aumentó su cobertura forestal del 50 al 80% con esta rehabilitación- recalcó.



nuevas instalaciones.

El Alcalde meridano también entrega a vecinos del rumbo los trabajos de repavimentación de la Av. Cámara de Comercio.



Histórica jornada **legislativa en Yucatán**

ntegrantes de la LXI Legislatura celebraron una histórica jornada en el Congreso del Estado tras aprobar por unanimidad cuatro iniciativas inéditas resultado de demandas ciudadanas relacionadas con principios de austeridad, igualdad de derechos, economía familiar y el acercamiento a la sociedad por parte de las instituciones.

Entre los temas aprobados por los 25 diputados de las seis diferentes fuerzas políticas figuran: la eliminación del fuero a todos los funcionarios; la disminución de los recursos a los partidos políticos; la ampliación de reconocimiento del derecho a la identidad y la derogación de la ley de pensiones a ex gobernadores

En sesión ordinaria, los legisladores destacaron que se dejen a un lado intereses partidistas para velar por el llamado de los yucatecos, por lo que coincidieron en los acuerdos alcanzados que ponen a Yucatán a la vanguardia.

"Dentro del trabajo en comisiones y aquí en el pleno quedó demostrado que la pluralidad no es un freno, sino un impulso para el interés público y requirió nuestro mejor esfuerzo, entereza y responsabilidad institucional para cumplir con lo que en realidad demanda la sociedad", enfatizó la presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, Celia Rivas Rodríguez

En el primer dictamen se establecen reformas a la Constitución Política del Estado para eliminar el fuero al Gobernador, a diputados locales, presidentes municipales, a titulares de la administración pública estatal y a los titulares de los organismos autónomos.

También a los magistrados y los consejeros de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, pero se establece acotar su fuero constitucional únicamente por la comisión de delitos contra la administración de justicia



y otros ramos del poder público, particularmente, en resoluciones y sentencias, establecidos en el Código Penal del Estado.

El mismo primer dictamen también contempla reformas a la Constitución estatal que la armoniza con la Carta Magna nacional para que los seres humanos nacidos en Yucatán sean registrados de inmediato con una copia gratuita del acta correspondiente.

En complemento, un segundo dictamen contiene las modificaciones a la Ley de Registro Civil y la Ley de Hacienda que establece que los certificados de nacimiento, matrimonio, divorcio y defunción no tendrán caducidad y no podrá ser exigidos documentos con un periodo de tiempo determinado para trámites en instancias educativas, de salud y en general del Gobierno.

En el tercer dictamen se modifica la Constitución del Estado en materia de Financiamiento para los Partidos Políticos para reducir hasta en un 50% sus recursos económicos en los meses y años que no sean electorales y los recursos provenientes de este recorte presupuestal serán enviados al Patronato del Centro de Atención Integral al Menor en Desamparo (Caimede).

"Se materializa el sentir de la inmensa mayoría de la sociedad yucateca a la que hemos escuchado, ya que coinciden en que la austeridad debe nacer de la clase política, quienes deben dar el ejemplo de apretarse los cinturones, con la finalidad de hacer más con menos", señaló Celia Rivas.

Por último, se aprobó abrogar la Ley de Pensiones a Gobernadores que suprime el derecho a una pensión vitalicia para los ex jefes del ejecutivo que entrará en vigor el primero de enero de 2018, sin afectar derechos adquiridos a los que ya los tienen, toda vez que la ley no es retroactiva.

La **autoridad** necesita de los **ciudadanos** para cumplir con los **servicios públicos**: Alcalde **Edgar Hernández**

l Ayuntamiento de Campeche atenderá puntualmente las demandas de servicios para reforzar la seguridad de los campechanos, aseguró el presidente municipal Edgar Hernández Hernández, al reunirse con vecinos de la unidad habitacional Tula IV en el marco del Programa "Vecinos vigilantes", que se lleva a cabo de manera coordinada con las instancias estatales de la Secretaría de Seguridad Pública y la Fiscalía General del Estado.

Acompañado de los representantes de la Fiscalía General del Estado y de la Secretaría de Seguridad Pública, Luis Alcocer Gómez y Ramiro Cueva Alcalá, respectivamente, así como de la diputada del VII Distrito, Martha Albores Avendaño, el Alcalde de Campeche se reunió con un grupo de aproximadamente 40 vecinos de Tula IV, quienes hicieron diversos planteamientos en materia de servicios públicos y para reforzar la seguridad en la zona.

Mantener los predios baldíos limpios y el mantenimiento del alumbrado público fueron los puntos que los habitantes de Tula IV refirieron más, así como los rondines de los cuerpos de seguridad pública.

El alcalde Hernández Hernández instruyó a la Subdirección de Alumbrado Público para atender con prontitud las fallas y rehabilitar las luminarias para que se mantengan iluminadas las calles y áreas públicas de este sector de la ciudad, y también dijo que se atenderá la problemática de predios baldíos para una mayor seguridad de las familias.

Señaló que la responsabilidad del Ayuntamiento es mantener bien alumbradas las calles porque eso ayuda a la gente a tener la percepción de que una calle iluminada da seguridad y permite a los elementos



policiacos hacer su trabajo, "como también es responsabilidad nuestra los lotes baldíos, aunque no de manera directa, porque son los dueños quienes deben mantenerlos limpios y cercados, pero a solicitud de los vecinos la comuna acude a realizar la limpieza de los terrenos abandonados".

Pidió corresponsabilidad de la ciudadanía para mejorar los temas

de servicios públicos, "la autoridad necesita de los ciudadanos para cumplir con el compromiso de los servicios públicos, por eso pido siempre a la gente que nos ayude a no tirar basura a la calle, a conservar la infraestructura urbana, me refiero a los parques, a las luminarias, porque hay gente que las apedrea para después delinquir, y nos pueden ayudar reportando estos actos delictivos", concluyó.





GOBIERNO DE CAMPECHE

Gobierno de **Campeche** y **BID** reafirman compromiso de **trabajar** juntos por un **desarrollo** sustentable



El gobernador Alejandro Moreno Cárdenas y el vicepresidente de países del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Alexandre Meira de Rosa, ratificaron el compromiso para la ejecución de proyectos. La suma de esfuerzos y voluntades hará realidad obras que contribuirán a crecer de forma sostenible, como el saneamiento de la bahía de Campeche y de La Caleta, en Carmen: Alejandro Moreno Cárdenas.



l gobernador Alejandro Moreno Cárdenas y el vicepresidente de países del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Alexandre Meira de Rosa, ratificaron el compromiso de fortalecer el trabajo coordinado para avanzar con mayor rapidez en la ejecución de proyectos que promueven el desarrollo sustentable y eleven la calidad de vida de la población.

Durante una reunión celebrada en la Casa de los Gobernadores, donde se presentaron los avances de los programas Ciudades Emergentes y Sostenibles, Fondo para el Medio Ambiente (GEF, por sus siglas en inglés), y Prodev que el organismo internacional lleva a cabo en la entidad, el titular del Ejecutivo afirmó que la suma de esfuerzos

y voluntades hará realidad obras que contribuirán a crecer de forma sostenible, como el saneamiento de la bahía de Campeche y de La Caleta, en Carmen.

"Trabajar coordinadamente con el BID representa una gran oportunidad de poder complementarnos, de poder ayudarnos para construir mejores horizontes, estableciendo programas y proyectos claros, con metas que podamos alcanzar para beneficio de nuestra gente", indicó el mandatario estatal.

Luego de que se presentó el video de las megaobras proyectadas para su edificación en su gobierno, Moreno Cárdenas sostuvo que tales, son proyectos contundentes que tienen su base en un buen trabajo de planeación, orden y estrategia.

Mencionó que a menos de un año de haberlas presentado, en el marco de su primer informe de gobierno, la obra que corresponde al puente de La Unidad ya está en construcción; el malecón de la ciudad de Campeche en breve será licitada y la relacionada con las fuentes Marinas avanza en su integración para que próximamente se licite.

"Un estado con potencial de crecimiento"

Antes, el vicepresidente de países del BID, Meira de Rosa, celebró los resultados obtenidos en la aplicación de los programas y reiteró su compromiso de seguir apoyando a Campeche por ser un estado con IR

un gran potencial de crecimiento.

"Vine a verificar esos resultados y salgo no sólo satisfecho, salgo celebrando en realidad esos resultados, celebrando una sociedad que está creciendo rápidamente y quiere hacerlo bien", señaló.

Añadió que la institución tiene el interés de seguir respaldando a la entidad con el programa Global Environment Facility (GEF), para poner en ejecución el proyecto de saneamiento de la bahía.

servicios públicos que demandan los ciudadanos.

Saneamiento de la Bahía

Durante su intervención comentó que el saneamiento integral de la bahía fue identificado como proyecto indispensable en el marco de la iniciativa, por ello se aprovecha la experiencia de la ciudad de Santander, España para la elaboración de los estudios de preinversión, donde destinan 475 mil dólares del Fondo General de Cooperación de España y una vez concluidos, se procederá

información en México", mediante el cual se impulsa la realización del plan integral de movilidad urbana sustentable, a partir de un nuevo enfoque que promueva la disminución del uso del automóvil, el mejoramiento del transporte público, la implementación de medios no motorizados de desplazamiento y la gestión eficaz de estacionamientos en las avenidas y el Centro Histórico.

Antes el presidente municipal de Campeche, Edgar Hernández Hernández, mencionó que el programa de Ciudades Emergentes y



Reconoció que el BID está interesado en respaldar al Gobierno de Campeche, pues la actual administración estatal no solamente ha demostrado tener visión al impulsar obras que son poco comunes de realizar, sino voluntad política y nivel técnico de primera que están dando resultados concretos. "Esta es una señal importante de que el Banco debe ser socio de ustedes en esos esfuerzos, hoy y en los años que vienen", concluyó.

Por su parte, el secretario de Planeación, Ramón Alberto Arredondo Anguiano, afirmó que la iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles (CES), constituye una herramienta de gran valor para consolidar a la ciudad de Campeche como un centro urbano que ofrece buena calidad de vida a sus habitantes, que preserva sus recursos ambientales y que cuenta con la viabilidad financiera y administrativa para otorgar los

El presidente de países del BID, Meira de Rosa, celebró los resultados obtenidos en la aplicación de los programas y reiteró su compromiso de seguir apoyando a Campeche por ser un estado con un gran potencial de crecimiento.

a gestionar los recursos para la formulación del proyecto ejecutivo.

El director del Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral (Infocam), José Domingo González Marín, fue el encargado de realizar la presentación del proyecto "Campeche a la vanguardia del manejo de Sustentables es un tema prioritario, pues avanzar en los estudios para el saneamiento de la bahía campechana con el apoyo técnico del Gobierno Francés y del BID, es histórico para la ciudad.

Estuvieron presentes, el jefe de la Oficina del Gobernador, Claudio Cetina Gómez; la secretaria de Finanzas, América Azar Pérez; la representante en México y especialistas en Energía del BID, Verónica Zavala Lombardi, Sylvia Virginia Larrea y José Antonio Urteaga Dufour, respectivamente; el coordinador para México del Programa Ciudades **Emergentes** Sustentables, Ricardo De Vecchi Galindo; el director del Canal Profesional en Philips Iluminación en México, Jorge Ávila Treviño; el director de Comunicación Corporativa de Philips Latinoamérica, Javier Tuirán Ortíz, entre otros funcionarios estatales y federales. R



GOBIERNO DE QUINTANA ROO

La **salvaguarda** de la integridad física y **patrimonial** de los quintanarroenses es **primordial**: **Carlos Joaquín**



El Gobernador Carlos Joaquín González dio la bienvenida a los jefes de Estado y representantes de 189 países que participan en la Quinta Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastre 2017.

La salvaguarda de la integridad física y patrimonial de los quintanarroenses y de quienes nos visitan es una prioridad; por eso, en Quintana Roo la protección civil se ha convertido en una política pública que prioriza la prevención de riesgos y la reducción de desastres", dijo el Gobernador Carlos Joaquín al dar la bienvenida a los jefes de Estado y representantes de 189 países que participan en la Quinta Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastre 2017.

El Gobernador Carlos Joaquín indicó que gracias al aprendizaje, al haber enfrentado desafíos y superar retos como los ocasionados por el huracán "Wilma" hace unos años, "en Quintana Roo hemos construido una cultura de la prevención y de la protección civil".

"Los desafíos que Quintana Roo ha enfrentado en materia de protección civil se convierten en oportunidades para innovar nuestra política de prevención de desastres y seguir mejorando en la protección de IR nuestros ciudadanos y de nuestros visitantes", señaló el Gobernador Carlos Joaquín durante el arranque de los trabajos de la Quinta Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastre 2017 que fue inaugurada por el Presidente Enrique Peña Nieto.

El Gobernador de Quintana Roo dio a conocer que en estos momentos, privilegiando el trabajo coordinado entre diferentes órdenes de gobierno, "hemos implementado operativos de supervisión de más de 836 refugios temporales que existen en el estado de Quintana Roo, en coordinación con los municipios y Protección Civil. Estos refugios están listos para darle albergue a más de 113 mil personas en caso de emergencia".

Asimismo, Carlos Joaquín indicó que para Quintana Roo, como importante destino turístico que en 2016 recibió casi 15 millones de visitantes, aprender de la experiencia de otros países para salvaguardar la integridad de sus ciudadanos y visitantes es una valiosa oportunidad.

"Desde ámbito el estatal continuamente implementamos una agenda para garantizar los más altos estándares de protección civil que incluven acciones para la prevención de incendios forestales, inspección y diagnóstico del nivel de seguridad de edificios, que se suma a la oferta continua de programas de capacitación para que todos los inmuebles de la entidad cuenten con los estándares de seguridad", señaló.

Tras la inauguración, en la que estuvieron la vicesecretaria general de la ONU, Amina Mohammed; el representante especial del Secretario General para la Reducción del Riesgo de Desastres, Robert Glasser; el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, entre otros, el Gobernador de Quintana Roo, asistió al "Foro de Líderes" enmarcado como parte de las actividades de esta Quinta Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastre 2017.



"Los desafíos que Quintana Roo ha enfrentado en materia de protección civil se convierten en oportunidades para innovar nuestra política de prevención de desastres y seguir mejorando en la protección de nuestros ciudadanos y de nuestros visitantes", señaló el titular del Ejecutivo.



PROAGRO Productivo

le cumple en tiempo y forma con el campo yucateco



ablo Castro Alcocer, delegado de la SAGARPA en Yucatán, ratificó el compromiso del Gobierno de la República de incentivar las inversiones en el agro, reducir la pobreza, generar más empleo, elevar la productividad agrícola y fortalecer la seguridad alimentaria en el estado.

El funcionario dijo lo anterior al realizar la entrega de órdenes de pago correspondientes al PROAGRO Productivo ciclo PV 2017 en el municipio de Espita, y agregó que por segundo año consecutivo se realiza en tiempo y forma el pago del Proagro Productivo a cada uno de sus beneficiarios para adquirir insumos agrícolas, semillas mejoradas, fertilizantes y conceptos que hagan del campo un espacio más productivo, competitivo y rentable.

Acompañado del Secretario del Desarrollo Rural, Juan José Canul Pérez, dio el anuncio que mediante un censo se buscará la reincorporación de más de 8 mil 900 productores yucatecos que por diversos factores perdieron su registro del Padrón del Proagro Productivo.

Con 123 millones de pesos los apoyos del PROAGRO Productivo favorecen a más de 46 mil productores en beneficio de 99 mil hectáreas del campo yucateco.

En esta entrega con una inversión de 2.8 millones de pesos se entregó el estimulo del Proagro Productivo a 909 productores del municipio de Espita en beneficio de 1,930 hectáreas de la zona oriente del estado.

El delegado de la Sagarpa en Yucatán, Pablo Castro Alcocer, entregó en Espita recursos del Proagro, evento en el que también estuvieron el presidente Municipal de Espita, Marcelino Canul Canul, el diputado Federal, Pablo Gamboa Miner, y el titular de la Seder, Juan José Canul.



Fondo de **retiro** para ampáyers y jugadores, **gran pendiente** en la Liga Mexicana de **Béisbol**

l actual presidente de la Liga Mexicana de Béisbol, Plinio Escalante Bolio también aseguró que una de las asignaturas que le faltó concretar durante los 11 años al frente del circuito y que ve difícil crearlo en lo que le resta a su gestión, es la creación de un verdadero y funcional fondo de retiro para jugadores y ampáyers.

No obstante, ese es un tema del que hablará con el próximo presidente, a fin de que en la medida de lo posible se consolide ese plan, dijo.

El yucateco, directivo de la LMB, expuso lo anterior en entrevista luego de presentar en la capital yucateca a Javier Salinas, quién será su sucesor al mando del máximo circuito de béisbol en el país.

Es penoso ver que cuando se retiran, algunos de ellos no tienen ni qué comer, por lo que creo que el fondo de retiro es un gran reto y no es fácil hacerlo en un país donde no sobran los recursos, pero es una asignatura pendiente, dirigido a jugadores y ampáyers, incluso para otras personas incluidas dentro del béisbol. Más adelante, Escalante comentó que tras dejar el circuito -al final de la presente temporada-. se retirará cuatro meses, aunque todavía no piensa que hará después de dejar el circuito. "Sólo me tomaré un descanso", dijo.

Destacó que durante el tiempo que duró su labor al frente de la LMB, su obsesión siempre fue llevar más gente a los estadios y tras recibir el circuito con una afluencia de dos millones de espectadores la está dejando con casi cinco millones, gracias al enorme esfuerzo que se ha hecho para conseguirlo por parte de los dueños, directivos, jugadores y todos los involucrados en este deporte.

Más adelante, señaló que: El



El yucateco Plinio Escalante Bolio, actual presidente de la Liga Mexicana de Béisbol presentó a Javier Salinas, quien le sucederá en el cargo al término de la presente temporada 2017. jecución de proyectos.

Cuando Plinio Escalante Bolio asumió la presidencia de la LMB la afluencia a los estadios era de 2 millones de espectadores por temporada y ahora, tras 11 años en el cargo, esa cifra rebasa los 5 millones.

aficionado dejó de ser como antaño, que llegaba al estadio y no le importaba cuánto tardaba un partido de béisbol, ahora el aficionado busca cómo divertirse, es decir, cada día hay más 'villamelones', pero es importante que estos aficionados regresen a los estadios, ya sea por

la comida, por el espectáculo, por las cervezas, por lo que sea, pero que retorne.

Asimismo, Escalante Bolio reconoció también que la falta de un draft en la Liga Mexicana –que ha sido rechazado por los presidentes del circuito-, permite o deja ver que sólo algunos equipos dan pelea en el circuito, y otros no están en el nivel que la gente espera.

"Otros deportes se han desarrollado más rápido que el béisbol, como es el caso de hockey fútbol americano donde el draft es inevitable, han crecido enormidades, por ello que es urgente hacerlo, para que haya una mayor competencia", finalizó el actual presidente del circuito.